

Subvenciones de impacto conjuntas de la OPS y el Programa TDR para las prioridades regionales 2026–2027

Convocatoria para presentar solicitudes

Investigación operativa para apoyar la eliminación de enfermedades transmisibles en América Latina y el Caribe

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), en colaboración con el Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR), copatrocinado por el UNICEF, el PNUD, el Banco Mundial y la OMS, se complace en anunciar la apertura de la convocatoria para presentar solicitudes de investigaciones operativas destinadas a apoyar la eliminación de enfermedades transmisibles en América Latina y el Caribe, en el marco de las subvenciones de impacto 2026-2027 para las prioridades regionales.

Plazo para presentar solicitudes: 19 de agosto de 2026 (a las 11.00 horas, hora del este de los Estados Unidos)

Procedencia de los solicitantes: solo podrán presentar solicitudes personas y entidades de la región de América Latina y el Caribe.

Las propuestas podrán presentarse en español, inglés o portugués.

[- Instrucciones para responder a la convocatoria de propuestas en el sistema eTDR -](#)

Antecedentes y justificación

El Programa Especial de Investigaciones y Enseñanzas sobre Enfermedades Tropicales (TDR) es un programa mundial de colaboración científica que promueve, apoya e impulsa actividades orientadas a combatir las enfermedades relacionadas con la pobreza. Lo copatrocinan el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Banco Mundial y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

El programa promueve y apoya estudios sobre enfermedades infecciosas relacionadas con la pobreza, con el objetivo de mejorar la salud, y contribuye a reforzar la capacidad de investigación de personas e instituciones en los países en desarrollo. Sus metas principales son trasladar los resultados de los estudios a las políticas y las prácticas, y lograr que las personas y las comunidades utilicen los datos probatorios obtenidos mediante la investigación para reducir la carga de enfermedad en sus respectivos países.

La estrategia del [Programa TDR para 2024-2029](#) se basa en la experiencia acumulada para prestar apoyo a la investigación operativa dirigida por los países que mejoren el acceso a las intervenciones, estrategias y políticas de salud, que permitan aplicarlas a mayor escala y que refuercen los sistemas de salud. El Programa TDR trabaja con personas y entidades que aplican las intervenciones, innovadores sociales e investigadores para que la investigación sea más accesible y para demostrar que constituye una herramienta útil y práctica para quienes se ocupan de problemas de salud sobre el terreno. Se pone el foco en **cuatro grandes problemas mundiales de salud** relacionados con las enfermedades infecciosas asociadas a la pobreza, aplicando el **enfoque de «Una sola salud»**:

1. Epidemias y brotes
2. Control y eliminación de las enfermedades relacionadas con la pobreza
3. Efectos del cambio climático en la salud
4. Resistencia a los productos usados para el tratamiento y el control

De acuerdo con estas prioridades del Programa TDR, esta convocatoria presta apoyo a la obtención de datos probatorios a partir de estudios locales, con el fin de prevenir y controlar las enfermedades infecciosas relacionadas con la pobreza en los países de la Región de las Américas de la OMS.

Los países de la Región de las Américas de la OMS se han comprometido a alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la que se insta a poner fin a las epidemias de sida, tuberculosis, paludismo y enfermedades tropicales desatendidas, así como a combatir las hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. Este compromiso se extiende a los objetivos de la Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030, que busca reducir la carga de enfermedades transmisibles y eliminar las enfermedades desatendidas.

Esta convocatoria se centrará en varios problemas de salud y enfermedades que afectan de manera desproporcionada a los grupos poblacionales más vulnerables de la Región y que pueden eliminarse con los medios técnicos disponibles y con soluciones innovadoras. No obstante, aún persisten lagunas de conocimiento que dificultan entablar un debate más amplio y elaborar políticas de salud pública. En concreto, los temas son **la tuberculosis, otras infecciones oportunistas asociadas a la enfermedad avanzada por el VIH y el uso incipiente de métodos que emplean la inteligencia artificial en relación con estas enfermedades**.

El objetivo de la convocatoria es contribuir a obtener datos probatorios que permitan colmar las lagunas en ámbitos prioritarios de investigación y orienten la formulación y puesta en práctica de políticas, intervenciones y servicios de salud pública.

Tuberculosis

Según los cálculos, en 2024 se registraron en la Región de las Américas 350 000 casos nuevos de tuberculosis y 36 000 casos nuevos de tuberculosis en personas con infección por el VIH. Además, se produjeron 30 000 muertes por tuberculosis, de las cuales el 29 % correspondieron a personas con infección por el VIH.

En ese año, los casos notificados de tuberculosis asociada al VIH equivalieron al 72 % de los casos estimados. Las personas con enfermedad avanzada por el VIH corren un riesgo elevado de contraer infecciones oportunistas, entre ellas la tuberculosis. Una de las medidas esenciales para tratar estas infecciones oportunistas en las personas con infección por el VIH es hacer rápidamente pruebas precisas y administrar un tratamiento preventivo de la tuberculosis.

Este tratamiento preventivo es una medida de salud pública importante para proteger a las personas infectadas por *Mycobacterium tuberculosis* y a las personas que han estado expuestas a esta bacteria y corren mayor riesgo de contraer tuberculosis, así como a la población general. Sin embargo, en la Región siguen existiendo obstáculos importantes para aplicar este enfoque. Entre los contactos de personas con tuberculosis, solo el 18 % toma un tratamiento preventivo de esta enfermedad, y solo lo hace el 26 % de las personas con diagnóstico reciente de infección por el VIH. En otros grupos de mayor riesgo para los que se recomienda este tratamiento, como las personas privadas de libertad o las personas sin hogar, el tratamiento preventivo sigue siendo muy limitado y, además, no se dispone de datos al respecto.

En el ámbito de la tuberculosis, se dará prioridad a los estudios que contribuyan a aumentar el uso de tratamientos preventivos, detectar y tratar con rapidez a las personas afectadas, mejorar la tasa de éxito del tratamiento y reducir la mortalidad, así como a los estudios sobre la tuberculosis en centros colectivos, como prisiones, albergues y hospitales, entre otros.

Otras infecciones oportunistas asociadas a la enfermedad avanzada por el VIH

También podrán presentarse a esta convocatoria intervenciones que generen una reducción de la mortalidad por histoplasmosis, meningitis criptocócica y otras infecciones oportunistas relacionadas con el VIH. La convocatoria abarca asimismo las infecciones oportunistas endémicas vinculadas al VIH, como la leishmaniasis, la enfermedad de Chagas y la esquistosomiasis.

Inteligencia artificial para la tuberculosis, la infección por el VIH y las afecciones relacionadas con el VIH

El avance vertiginoso de las aplicaciones de la inteligencia artificial en el ámbito de la salud ha transformado la atención clínica y la gestión programática relacionadas con la infección por el VIH y la tuberculosis. Numerosos estudios han demostrado que los algoritmos que aplican técnicas de inteligencia artificial permiten detectar patrones complejos en grandes volúmenes de datos clínicos, genómicos y epidemiológicos; optimizar las estrategias de prevención; predecir factores de riesgo, y ayudar a que las personas sigan mejor el tratamiento. En el caso de la tuberculosis, el acceso al diagnóstico ha mejorado gracias a los sistemas de detección asistida por computadora que analizan radiografías, que incorporan algoritmos que aplican técnicas de inteligencia artificial.

A pesar de estos avances, siguen existiendo importantes carencias en la atención que podrían subsanarse eficazmente con métodos que emplean inteligencia artificial. Esta convocatoria se centrará en:

- el uso de la inteligencia artificial en relación con la tuberculosis, incluida la farmacorresistente, el riesgo de transmisión, la detección de personas con tuberculosis, el seguimiento y el apoyo. Esta convocatoria no se centrará en el diagnóstico radiográfico mediante detección asistida por computadora, debido al gran volumen de datos científicos disponibles en este ámbito;
- el uso de la inteligencia artificial para detectar a las personas con riesgo de infectarse por el VIH o de padecer afecciones relacionadas con este virus, diferenciar entre enfermedades (como la tuberculosis y la histoplasmosis), hacer un seguimiento de las personas atendidas y elaborar métodos para predecir o detectar cuáles tienen mayor riesgo de desvincularse de la atención; y
- las soluciones centradas en mejorar u optimizar la atención.

Objetivo

Facilitar y reforzar la investigación operativa centrada en la salud pública sobre determinadas enfermedades transmisibles que podrían dejar de constituir un problema de salud pública, mediante un enfoque integrado.

Método y alcance del financiamiento

A continuación, se indican las intervenciones y las preguntas de investigación abarcadas por esta convocatoria, que se determinaron mediante un proceso de selección de prioridades emprendido por los departamentos de Enfermedades Transmisibles y de Evidencia e Inteligencia para la Salud de la OPS.

El financiamiento se destinará exclusivamente a la investigación.

En el marco de la presente convocatoria de la OPS y el Programa TDR no se financiará el tratamiento ni la prestación ordinaria de servicios de salud. Las actividades de investigación operativa y de ejecución financiadas por esta convocatoria podrán complementar las que reciban apoyo de otras partes interesadas en las enfermedades y afecciones contempladas.

Áreas prioritarias de investigación por enfermedad y afección de salud

1. Tuberculosis

- Tratamiento preventivo de la tuberculosis
- Detección y tratamiento oportunos de personas con tuberculosis
- Estrategias para aumentar la tasa de éxito del tratamiento y reducir la mortalidad
- Tuberculosis en lugares de convivencia colectiva, como prisiones, albergues y hospitales, entre otros
- Modelos integrados para ampliar el tratamiento preventivo de la tuberculosis con la pauta 3HP
- Modelos integrados de atención de la infección por el VIH, la tuberculosis y las infecciones micóticas oportunistas en personas con enfermedad avanzada por el VIH

2. Otras infecciones oportunistas asociadas a la enfermedad avanzada por el VIH

- Intervenciones para reducir la mortalidad por histoplasmosis y meningitis criptocócica en personas infectadas por el VIH
- Estudios sobre otras infecciones oportunistas asociadas a la infección por el VIH
- Leishmaniasis, enfermedad de Chagas y esquistosomiasis relacionadas con el VIH

3. Uso de la inteligencia artificial en la tuberculosis, la infección por el VIH y las afecciones relacionadas con esta infección¹

- Integración de la inteligencia artificial en los sistemas digitales utilizados para la atención de la tuberculosis y de la infección por el VIH
- Uso de la inteligencia artificial en los sistemas de información para la vigilancia
- Seguimiento a distancia, mediante inteligencia artificial, de las personas con tuberculosis o con infección por el VIH
- Asistentes conversacionales para promover el tamizaje, la realización de pruebas, el diagnóstico o el acceso a la información
- Modelos de lenguaje para determinar qué personas cumplen los criterios para hacerse pruebas, iniciar la profilaxis previa a la exposición o iniciar el tratamiento preventivo de la tuberculosis

• ¹ Esta categoría no incluye proyectos centrados en la aplicación de la inteligencia artificial a la radiología.

- Modelos predictivos para la tuberculosis farmacorresistente, el riesgo de transmisión, la pérdida durante el seguimiento y la diferenciación entre la tuberculosis y la infección por el VIH
- Modelos predictivos del riesgo de contraer la infección por el VIH o la tuberculosis, la pérdida durante el seguimiento, la mortalidad, etc.
- Aplicaciones centradas en mejorar u optimizar la atención

Requisitos

- La investigación propuesta debe realizarse en países de ingresos bajos y medianos de América Latina y el Caribe.
- El investigador principal debe trabajar en una institución de un país o territorio de América Latina y el Caribe.
- El proyecto de investigación deberá guardar relación con el objetivo y alcance descritos en la convocatoria.
- Si se prevé ejecutar el proyecto en un centro de salud, se necesita una carta de autorización del responsable o director de salud pública.
- Si el objetivo es generar conocimientos generalizables, podría ser necesaria la aprobación de un comité de ética.
- Las propuestas deben incluir una carta de toma de conocimiento firmada por el responsable del área programática o la persona a cargo del programa relacionado con el proyecto en cualquier nivel de los servicios de salud pública o de atención médica (por ejemplo, unidad de atención primaria, secretaría municipal de salud, departamento estatal de salud, o ministerio o secretaría nacional de salud). El requisito de incluir una carta de toma de conocimiento no implica que el proyecto necesite aprobación, ya que no es necesario realizar una evaluación técnica a este nivel.
- El Programa TDR está comprometido con la igualdad, la diversidad y la inclusión en el ámbito científico. Se alienta a los investigadores a postularse con independencia de su identidad de género, orientación sexual, etnicidad, antecedentes religiosos, culturales y sociales, o condición de discapacidad o ausencia de ella.

PROCESO DE SELECCIÓN Y NOTIFICACIÓN

Las propuestas se seleccionarán mediante un proceso competitivo, con la participación de revisores externos y personal de la OMS (de la OPS y del Programa TDR) en cada área prioritaria de investigación. Se evaluarán la calidad científica, la pertinencia, la viabilidad y la repercusión del proyecto en la salud pública.

Se dará preferencia a las propuestas multicéntricas, tanto nacionales como internacionales.

En el caso de las propuestas nacionales, se entenderá que son proyectos en los que las autoridades de salud pública participan en la concepción y la ejecución de la investigación, así como en la publicación resultante. Las autoridades competentes deberán haber dado su autorización formal u oficial.

Los protocolos finales deberán ser aprobados por el Comité de Revisión Ética de la OPS y los comités locales de ética de la investigación pertinentes antes de que puedan desembolsarse los fondos y de que comience la ejecución de los proyectos.

Los resultados se comunicarán a los investigadores principales en el plazo de un mes a partir de la fecha límite de presentación de las solicitudes.

Política sobre publicaciones

Toda publicación y todos los datos resultantes de los proyectos apoyados deberán cumplir la [política de acceso abierto](#) de la Organización Mundial de la Salud, y en ellos deberá indicarse claramente el apoyo recibido de las subvenciones de impacto de la OPS y el Programa TDR para prioridades regionales y el número de subvención correspondiente.

Apoyo financiero

Se financiarán cinco propuestas, con un monto máximo de USD 30 000 por subvención. Se recomienda obtener cofinanciamiento de fuentes nacionales o de otras fuentes.

Duración del estudio: de 12 a 18 meses.

CÓMO PRESENTAR UNA SOLICITUD

Las solicitudes deben enviarse en línea **a más tardar el 19 de agosto de 2026, a las 11.00 horas (hora del Este de los Estados Unidos)**, a través del **sitio eTDR Community** en el siguiente enlace:

<https://who.my.site.com/etdr/s/>

Para poder enviar una solicitud es preciso iniciar sesión previamente en el sitio eTDR. Si no ha utilizado usted este sitio antes, deberá crear una cuenta. Consulte [esta guía](#) para saber cómo presentar una solicitud en el sitio eTDR.

[Descargue el formulario de solicitud en inglés.](#)

[Descargue el formulario de solicitud en español.](#)

[Descargue el formulario de solicitud en portugués.](#)

Los formularios de solicitud deben completarse y firmarse debidamente. No se aceptarán solicitudes incompletas. **Se debe incluir:**

- **El formulario de propuesta de investigación debidamente cumplimentado y firmado.**
- **Una carta de toma de conocimiento firmada por la persona competente.**
- **El currículum vitae actualizado del investigador principal.**

Si desea formular alguna pregunta o solicitar información sobre la documentación administrativa, póngase en contacto con:

Responsable de enlace entre la OPS y el Programa TDR y Jefe de la Unidad de Ciencia y Conocimiento para el Impacto del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud: **Dr. Ludovic Reveiz** (reveizl@paho.org), Dr. Fernando Tortosa (tortosafer@paho.org) y Dr. Omar Sued (suedoma@paho.org) del Departamento de Prevención, Control y Eliminación de Enfermedades Transmisibles. Si encuentra usted problemas técnicos durante la presentación en línea, póngase en contacto con la Sra. Elisabetta Dessi (dessie@who.int) y etdr@who.int.